

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: SAMAIDA GOMEZ RUIZ

De: GEMAN ORLANDO CALLEJAS CALVACHE

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: (3)

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ALISTAMIENTO PARA LA PREVENCIÓN INMINENTE Y ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS DESASTRES, CALAMIDADES Y EMERGENCIAS DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO NO INTENCIONAL; ASÍ COMO LA PRESENCIA EN LOS EVENTOS QUE GENEREN RIESGO Y QUE PUEDAN PRESENTARSE EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN.
PERFIL	Una (1) Institución, equipo operativo u organismo de socorro que haga parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo – CMGD con experiencia relacionada mínima de un (1) año en procesos de manejo de desastres o en planes de alistamiento

Se realiza la solicitud el día 10 del mes de Agosto del año 2020.



GERMAN ORLANDO CALLEJAS
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Proyectó: Rocio Muñoz- Secretaria OAGRD
Revisó: German Orlando Callejas- Jefe OAGRD